

ADENDA No. 1
INVITACIÓN A COTIZAR No. 747 DE 2018

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES Y DISPOSICIÓN FINAL DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 3.1 del Anexo Técnico No.3, el cual queda así:

3.1. Continuidad. Una vez suscrita el acta de inicio, el contratista adjudicado deberá indicar cuál es el plan para suplir las faltas temporales o definitivas de personal asignado, de forma que no afecte la operación. Igualmente la estrategia para suplir las fallas en el funcionamiento de los equipos que va a proporcionar para las actividades de mejoramiento.

2. Se modifica el numeral 4 del Anexo Técnico No.3, el cual queda así:

4. EXPERIENCIA HABILITANTE

Presentar (3) tres certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas debidamente inscritos en el RUP en los cuales se hayan desarrollado labores logísticas de operación, suministro de personal operativo, equipos y apoyo a la operación. Igualmente procesos de organización de archivos.

Cada uno de los contratos deben estar inscritos en el RUP con al menos tres (3) de los siguientes códigos:

801124
801015
801016
861017
801116
801615

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista.
- d) Nombre o razón social del contratante.
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

NOTA: En caso de empate se definirá el proponente ganador por el sistema de balotas en la respectiva sesión con los oferentes a desempatar hasta que se logre el resultado.


LINA MARÍA TRUJILLO SANCHEZ
Directora General (E)

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera

Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboró: Sandra Mireya Barón Barón – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).